

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>5</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.442.2026	
Nombre completo del contratista: Claudia Liliana Anacona Chamorro	
Documento de identificación: C.C. 38.460.400	
Nombre del supervisor: LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado (a) en la Secretaría de Seguridad y Justicia.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: SI MODIFICACIÓN No.1 SI MODIFICACION No.2	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de diecinueve millones doscientos veinte mil pesos M/CTE (\$19.220.000)	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: No. 1 Por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE, (\$4.805.000)

No.2 Por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE, (\$4.805.000)

Prórroga: No. 1 por un (1) mes, publicado en abril 27 de 2026

No.2 Por un (1) mes, publicado en mayo 15 de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.830.000	\$4.805.000	\$19.220.000	\$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	<p>No. Planilla: 1082102540</p> <p>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: No aplica.</p> <p>Operador: Simple</p> <p>Fecha de Pago: 15 de Mayo 2026</p> <p>Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026</p>

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Cuota 5	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A) Brindar atención y orientación a las personas que requieren servicios de acceso a la justicia en temas de convivencia ciudadana y comunitaria.	Brindó atención oportuna a los 95 casos presentados en el área jurídica de la Casa de Justicia de Siloé, de los cuales 17 fueron remitidos a Comisaria de Familia por violencia intrafamiliar.
B) Estudiar y emitir conceptos de asuntos jurídicos que requiera la Casa de justicia, como respuestas a derechos de petición, acciones de tutela y demás temas jurídicos que lleguen a la Casa de Justicia.	Elaboró Querella a nombre de Hermelinda Novoa dirigido a la Inspección de policía No.20 Elaboró Querella a nombre de Roberto Gómez Urbano dirigido a la Inspección de policía No.20 Elaboró querella a nombre de la usuaria Paola Andrea Rodríguez Zambrano dirigido a la Inspección de Policía No. 18 (Reparto) Elaboró Acción de Tutela a nombre de Juliana Morales Vega por presunta vulneración a su derecho a la salud. Elaboró Derecho de Petición a nombre de Jesús Humberto Guerrero Morales de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de la Constitución política. Elaboró Derecho de Petición a nombre de Valeria Andrea Castillo Gómez de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de la Constitución política. Elaboró querella a nombre de la usuaria Angela María Alvarado Gutiérrez dirigido a la Inspección de Policía No. 20 (Reparto)
C) Participar en las actividades de atención masiva en promoción y prevención de violencia que se realizan en beneficio de la comunidad que acude a la Casa de Justicia.	Participó en el acompañamiento de la oferta de servicios de la Casa de Justicia de Siloé en la Comuna 10 de Cali, realizando promoción y prevención de violencia en beneficio de la comunidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

D) Llevar a cabo audiencias de conciliación.	Realizó el proceso de Jornada de Conciliación en derecho con el Centro de Conciliación de la Universidad ICESI, donde se atendieron 30 casos sobres temas de conciliación a la ciudadanía.
E) Brindar acompañamiento a los judicantes y consultorio jurídico que apoyan en la casa de justicia.	Realizó certificados de culminación de Consultorio Jurídico a diferentes Universidades en las cuales se encuentran matriculados los estudiantes.
F) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial.	No Realizo está actividad
G) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	No Realizo está actividad

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, mayo 25 de 2026